

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad Rovira i Virgili

Universidad/des: Universidad Rovira i Virgili

Centro/s:

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Rama: Ingeniería y Arquitectura

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.



La institución presenta las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

Se actualizan los ECTS máximos a matricular a TC y los ECTS mínimos a matricular a TP.

Se actualiza la descripción de la competencia CT7 - Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano o ciudadana y como profesional. Sobre este aspecto se anima a la Institución a reflexionar sobre las vías para incorporar la perspectiva de género de forma integral en la propuesta, tal y como plantea el 'Marco General para la introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria', aprobado por AQU Catalunya. La titulación deberá velar porque los contenidos, actividades de aprendizaje y sistemas evaluación permitan trabajar y evaluar el nivel de logro de los resultados previstos.

Se incorpora la mención del proceso transversal del SIGQ relacionado con la planificación de titulaciones, miembros del Consejo Asesor, titulaciones que dan continuidad al grado en el centro, acciones de información y orientación, y la mención del proceso del SIGQ relacionado con la Definición del perfil de ingreso, captación y matriculación de los estudiantes de grado.

Se actualizan los requisitos de acceso y criterios de admisión modificando el RD que regula la admisión de grado, fecha de aprobación de la Normativa de matrícula URV, los periodos de solicitud de reconocimientos de créditos y se incorpora el proceso del SIGQ que recoge la definición del perfil de ingreso, captación y matriculación de los estudiantes de grado PR-ETSE -020.

Se actualizan las acciones de orientación del centro, de la Oficina de Orientación Profesional y se incorporan acciones de fomento de la inserción laboral.

Se incorporan las normativas de centro de PE y TFG.

Se incorpora información sobre la orientación al estudiante con discapacidad.

Se incorpora información sobre el apoyo y la accesibilidad digital.

Se incorpora el proceso del SIGQ que recoge la gestión de los TFG/TFM así como los procesos transversales (ICENTER) del SIGQ relacionados con la movilidad.

En la materia Informática y para la asignatura de Fundamentos de programación se modifica el



resultado de aprendizaje FB2. Conoce los tipos básicos de datos, vectores, tablas y su creación estática y dinámica por: FB2. Conoce los tipos básicos de datos, tablas y registros.

En la tabla de Expresión gráfica en Actividades formativas se modifican las horas totales y su presencialidad a Sesión magistral y se disminuyen las horas de problemas a favor de las Prácticas de laboratorio.

En la tabla de Informática Industrial se reducen las horas totales y presencialidad de la Sesión magistral para incrementar las horas de Problemas.

En la tabla de Proyectos, en el TFG se incorpora la competencia CT7 y sus resultados de aprendizaje. En observaciones, se actualiza el enlace y nombre de la Guía de TFG del centro.

En la tabla de Prácticas externas se actualiza el enlace y nombre de la Guía de PE del centro.

Se modifican las tasas de graduación y abandono propuestas. Se anima al centro a analizar las causas raíz y proponer medidas tendentes a mejorarlas a medio-largo plazo por cuanto ello contribuiría a optimizar los resultados de la financiación pública. Así, la tasa de graduación debería situarse por encima del 50% y la de abandono por debajo del 25%.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título. La institución deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

A modo de síntesis, se presenta a continuación **una serie de propuestas de mejora**, para su implantación inmediata o futura.

Propuesta de mejora:

- Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en la titulación.
- Proponer medidas para mejorar las tasas académicas propuestas.



El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura



Ángel Ortiz Bas

Barcelona, 17/06/2021

